

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.—TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
PARTADO DE CORREOS 4.10

LA ACCION DEL EJERCITO

España se salvará si aprovecha el momento

Nuestra actitud y nuestra constante campaña de advertencias leales a los gobernantes, están justificadas por la realidad

Conocida nuestra actitud, nuestras ron o no debieron hacerlo. Se está en el cialés, además de que los momentos no son apropiados para disquisiciones acerca de si lo hecho por los militares debieron o no debieron hacerlo. Se está en el caso de calcular si el "hecho" ya consumado es bueno o es malo, y si sus efectos van a ser beneficios o perjudiciales.

Lo que sea, depende de nosotros mismos, de los españoles todos; de que nuestro amor a la Patria sea verdadero, y aun de que sintamos un poco de instinto de conservación y seamos capaces de coadyuvar de buena fe a la salvación de España, que nos ponga a salvo a todos al mismo tiempo.

Si somos egoístas, soberbios o rencorosos, contribuiremos al naufragio general del que ya no podíamos defendernos, envueltos en la vorágine política, cuyos efectos se habrán precipitado.

El manifiesto no puede ser más claro; no ha de haber ningún español que deje de entenderlo, porque no dejará de sentirlo.

El índice de males nacionales, que exponer, como causa de la determinación adoptada por los militares, es tan conocido, que a diario, y en todas partes, se oía, lamentando en general no ver el remedio, ni saber siquiera de dónde podría venir.

Constantemente, en las más altas esferas, como en los más humildes planos sociales, se oía la misma frase de desesperanza: "Mientras no se barrera por completo a esta cáfila de políticos funestos, que todo lo mangonea, España camina recta y rápidamente a la ruina total." Es decir, todos conveníamos en que la enfermedad nacional es grave, de muerte; conocíamos el remedio; pero ni lo tentamos en la mano, ni creíamos que existía en parte alguna organización, fuerza, voluntad, virtud y valentía para aplicarlo.

Estimábamos como un sueño irrealizable, arrancar a los políticos profesionales de la gobernación del Estado.

Sentíamos el asco y el dolor de los efectos, de la prevaricación, del cohecho, del nepotismo, del compadrazgo, de la simonía y de toda la podredumbre de un cuerpo social pútrido.

Pues ya está el sueño realizado, ya está operando quien viene a curar al enfermo, ya están estirpados los políticos y los partidos del Poder, y la obra de saneamiento empieza.

Lo menos que podemos hacer cuantos de buena fe lamentábamos los males sin remedio de la Patria, es agradecer su decisión a los que lo exponen todo por salvarla, y ayudarles en la obra, que será larga y dura.

Pasado el primer momento, la gente, acostumbrada a vivir de la inagotable vaca del Estado, y a negociar con las investiduras que cada uno se proporcionaba, no se va a resignar, y tratará de estorbar la labor de los militares, desacreditándola y obstruyéndola.

Ahí está el éxito o el fracaso: si el pueblo español, que se encuentra hecho lo que anhelaba y creía imposible, ayuda a la obra, triunfará, sin duda, el buen sentido, y nos habremos salvado.

También los actores es preciso que respondan a cuanto ofrecen, con lo cual quitarán toda razón a los que tascan un poco el freno, porque no son ellos los que han traído el remedio.

Patriotismo y serenidad, es lo que se necesita!

VARIAS INFORMACIONES

El Ejército, unido

Pudo convencerse en el día de ayer el Gabinete de que la solidaridad del elemento militar es completa en toda España. Francamente estaban pronunciadas las guarniciones de Cataluña y Aragón, y simpatizaba con el movimiento de la de Madrid, si bien ésta no había llegado al acto de fuerza, y permanecía en actitud expectante hasta la llegada del Soberano.

De las demás guarniciones se recibía la contestación de que garantizaban la tranquilidad pública, pero sin la menor protesta de adhesión al Gobierno.

Se formará un Directorio

Una vez despejada la situación presente, se formará un Directorio Central, que

será presidido por el general Primo de Rivera. Este Directorio cesaría apenas se pudiera constituir un Gabinete civil.

En provincias, además de destituir a los gobernadores civiles, los militares se habrán incautado de las centrales telefónicas y telegráficas, y habrán establecido vigilancia especial en las centrales de otros servicios públicos, como los de agua, gas y electricidad.

Vigilar y reprimir

Dice un diario de la mañana y nos parece muy oportuno: "Ciertos elementos extremistas no han hecho un secreto de sus maniobras revolucionarias, que hace falta vigilar y reprimir, caso necesario.

La censura de la Prensa se hace necesaria para prevenir las tendenciosas campañas que, con objeto de deprimir el espíritu público, intentarán, seguramente, los intereses perjudicados con el cambio de cosas.

Urge redoblar la vigilancia dentro y fuera de España, donde se agitan actividades dañinas."

Actitud del Gabinete

El presidente del Consejo, con la absoluta unanimidad del Gobierno, tiene el propósito decidido de no presentar la dimisión al Monarca.

Sólo por dos hechos entiende que debe abandonar el Poder: Uno, por la falta de confianza de la Corona, y otro, por el hecho material de fuerza que obligara al Gabinete a cesar en el desempeño de su misión.

El presidente, al saludar al Soberano hoy en la estación, le pedirá hora para despachar, y concedida, expondrá al Rey la situación.

La guarnición de Madrid

A las tres de la tarde recibió el capitán general de Madrid a los informadores, a cuyas preguntas, que podemos omitir, contestó en términos muy concretos y precisos.

Dijo el general Muñoz Cobo:

—No es cierto que esta mañana haya habido reunión alguna de generales. Las tropas de la guarnición, que están acuarteladas, como medida de previsión para el mantenimiento del orden, se hallan a las órdenes del capitán general, y éste espera la resolución de Su Majestad para obedecerla y acatarla. No tengo noticia ninguna de provincias. Supongo, aunque no lo sé, que el Rey llegará esta noche a Madrid. Nada sé respecto a la supuesta detención del Sr. Alba. Hoy no he celebrado conferencia alguna con nadie. Los generales que esta mañana han recorrido los cuarteles lo han hecho sólo con el fin de inspeccionarlos. Yo también, si puedo, lo haré esta tarde.

La opinión se adhiere

Los periódicos, reflejando el sentir de la opinión, elogian el acto de los militares, lo estiman prólogo de una regeneración nacional, o lo desean.

Es natural que esto suceda, después de haber llegado el país a la situación en que le han colocado los que negociaron con él, los que se enriquecieron a su costa, los que la opinión señala como causantes de su ruina.

Sólo pueden discrepar de este patriótico concierto de buenas voluntades agrupadas a una causa, que quiere salvar a España, los que estén íntimamente ligados a aquellos perniciosos mangoneadores, para los que, felizmente, llegó la hora de la expiación y de la justicia.

Las Directivas obreras

El partido socialista y la Unión General de Trabajadores, dirigen a sus afiliados un manifiesto, en el que después de hacer algunas consideraciones les ordena no tomar iniciativa sin recibir las instrucciones de los Comités del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, que, conscientes de su responsabilidad, no habrán de ocultar su opinión, cualesquiera que sean las circunstancias.

El Rey, en Madrid

SAN SEBASTIAN.—En el expreso de esta noche salió para Madrid Su Majestad el Rey, acompañado de los Infantes Don Alfonso y Don Fernando, el marqués de la Torrejilla, el general Millán del Bosch, el duque de Miranda y el inspector de Palacio, Sr. Azúa.

Audieron a despedir al Monarca las Reinas Doña Cristina y Doña Victoria, el personal palatino, el obispo de la diócesis, el capitán general, el gobernador militar y demás autoridades.

Asimismo audieron a la estación numerosos aristócratas y diplomáticos.

En el momento de partir el tren se pronunciaron algunos vivas a España y al Rey, siendo contestados por todos.

Manifiesto del general Primo de Rivera Al país y al Ejército

«ESPAÑOLES:

Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española): de recoger las ansias, de atender al clamoroso requerimiento de cuantos amando la Patria no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmundicias que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonroso.

La tupidia red de la política de concupiscencias ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen no dejan gobernar, aludiendo a los que han sido su único aunque débil freno, y llevarán a las leyes y costumbres la poca ética sana, el tenue tinte de moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto y entre ellos mismos designan la sucesión.

Pues bien; ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros y hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina. Basta ya de rebeldías mansas, que sin poner remedio a nada, dañan tanto y más a la disciplina que ésta recia y viril a que nos lanzamos por España y por el Rey.

Este movimiento es de hombres; el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar, los días buenos que para la Patria preparamos. ESPAÑOLES: ¡VIVA ESPAÑA Y VIVA EL REY!

No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda e impone. Asesinatos de prelados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de moneda; franquicia de millones de gastos reservados; sospechosos políticos arancelarios por la tendencia, y más porque quien la manija hace alarde de descocada inmoralidad; rastreras intrigas políticas tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo, precaria y ruinosa la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia influida por la política; descarada propaganda separatista; pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades, y... por último, seamos justos, un solo tanto a favor del Gobierno, de cuya savia vive hace nueve meses merced a la inagotable bondad del pueblo español, una débil e incompleta persecución al vicio del juego.

No venimos a llorar lánimas y vergüenzas, sino a ponerlas pronto y radical remedio, para lo que requerimos el concurso de todos los buenos ciudadanos. Para ello, y en virtud de la confianza y mandato que en mí han depositado, se constituirá en Madrid un directorio inspector militar con carácter provisional encargado de mantener el orden público y asegurar el funcionamiento normal de los Ministerios y organismos oficiales, requiriendo al país para que en breve plazo nos ofrezca hombres rectos, sabios, laboriosos y probos que puedan constituir Ministerio a nuestro amparo, pero en plena dignidad y facultad, para ofrecernos al Rey por sí se digna aceptarlos.

No queremos ser ministros ni sentimos más ambición que la de servir a España. Somos el SOMATEN, de legendaria y honrosa tradición española, y como él traemos por lema «PAZ, PAZ y PAZ»; pero paz digna fuera y paz fundada en el saludable rigor; y en el justo castigo dentro. Ni claudicaciones ni impunidad. Queremos un SOMATEN reserva y hermano del Ejército para todo, incluso para la defensa de la independencia patria si corriera peligro; pero lo queremos más para organizar y encuadrar a los hombres de bien y que su adhesión nos fortalezca. Horas sólo tardará en salir el decreto de organización del GRAN SOMATEN ESPAÑOL.

Nos proponemos evitar derramamiento de sangre, y aunque lógicamente no habrá ninguna limpia, pura y patriótica que se nos ponga en contra, anunciamos

que la fe en el ideal y el instinto de conservación de nuestro régimen, nos llevará al mayor rigor contra los que nos combatan.

Queremos vivir en paz con todos los pueblos y merecer de ellos para el español hoy la consideración, mañana la admiración por su cultura y virtudes. Ni somos imperialistas, ni creemos pendiente de un terco empeño en Marruecos el honor del Ejército, que con su conducta valerosa a diario lo vindica. Para esto, y cuando aquel Ejército haya cumplido las órdenes recibidas (ajeno en absoluto a este movimiento, que aun siendo tan elevado y noble no debe turbar la augusta misión de los que están al frente del enemigo) buscaremos al problema de Marruecos solución pronta, digna y sensata.

El país no quiere oír hablar más de responsabilidades, sino saberlas exigidas pronta y justamente y esto lo encargaremos con limitación de plazo, a tribunales de autoridad moral y desapasionados de cuanto ha envenenado hasta ahora la política o la ambición. La responsabilidad colectiva de los partidos políticos la sancionamos con este apartamiento total a que los condenamos, aun reconociendo en justicia que algunos de sus hombres dedicaron al noble afán de gobernar sus talentos y sus actividades, pero no supieron o no quisieron nunca purificar y dar dignidad al medio en que han vivido. Nosotros sí, queremos, porque creemos que es nuestro deber, y ante toda denuncia de prevaricación, cohecho o inmoralidad debidamente fundamentada, abriremos proceso que castigue implacablemente a los que delinquieron contra la Patria, corrompiéndola y deshonrándola. Garantizamos la más absoluta reserva para los denunciantes, aunque sean contra los de nuestra propia profesión y casta, aunque sea contra nosotros mismos, que hay acusaciones que honran.

El proceso contra D. Santiago Alba, queda desde luego abierto, que a éste lo denuncia la voz unánime del país, y queda también procesado el que siendo jefe del Gobierno y habiendo oído de personas solventes e investidas de autoridad las más duras acusaciones contra su depravado y cínico ministro, y aun asintiendo a ellas, ha sucumbido a su influencia y habilidad política sin carácter ni virtud para perseguirlo, ni siquiera para apartarlo del Gobierno.

Más detalles no los admite un manifiesto. Nuestra labor será bien pronto conocida, y el país y la historia la juzgarán, que nuestra conciencia está bien tranquila de la intención y del propósito.

PARTE DISPOSITIVA

Al declararse en cada región el estado de guerra, el capitán general, o quien haga sus veces, destituirá a todos los gobernadores civiles y encomendará a los gobernadores y comandantes militares sus funciones. Se incautarán de todas las centrales y medios de comunicación y no permitirán, aparte las familiares y comerciales, las de ninguna otra autoridad que no sirva al nuevo régimen.

De todas las novedades importantes que vayan ocurriendo darán conocimiento duplicado a los capitanes generales de Madrid y Barcelona, resolviendo por sí pronta y energicamente las dificultades.

Se ocuparán los sitios más indicados, tales como centros de carácter comunista o revolucionario, estaciones, cárceles, Bancos, centrales de luz y depósitos de agua y se procederá a la detención de los elementos sospechosos y de mala nota. En todo lo demás se procurará dar la sensación de una vida normal y tranquila.

Mientras el orden no esté asegurado y el régimen naciente triunfante, serán preferente atención de los militares en todos sus grados y clases los servicios de organización, vigilancia y orden público, debiéndose suspender toda instrucción o acto que entorpezca estos fines, sin que ello signifique entregar las tropas a la inercia ni abandonar la misión profesional.

Por encima de toda advertencia están las medidas que el patriotismo, inteligencia y entusiasmo por la causa sugiera a cada uno en momentos que no son de vacilar, sino de jugarse el todo por el todo; es decir, la vida por la Patria.

Unas palabras más solamente. No he-

mos conspirado; hemos recogido a plena luz y ambiente el ansia popular y la hemos dado algo de organización, para encanzarla a un fin patriótico exento de ambiciones. Creemos, pues, que nadie se atreverá con nosotros y por eso hemos omitido el solicitar uno a uno el concurso de nuestros compañeros y subordinados. En esta santa empresa quedan asociados, en primer lugar, el pueblo trabajador y honrado en todas sus clases, el Ejército y nuestra gloriosa Marina, ambos aun en sus más modestas categorías que no habíamos de haber consultado previamente sin relajar lazos de disciplina, pero que bien conocida su fidelidad al mando y su sensibilidad a los anhelos patrióticos, nos aseguran su valioso y eficaz concurso.

Aunque nazcamos de una indisciplina formularia, representamos la verdadera disciplina, la debida a nuestro dogma y amor patrio, y así la hemos de entender, practicar y exigir, no olvidando que como no nos estimula la ambición, sino, por el contrario, el espíritu de sacrificio, tenemos la máxima autoridad.

Y ahora nuevamente: ¡Viva España y viva el Rey!, y recibid todo el cordial saludo de un viejo soldado que os pide disciplina y unión fraternal en nombre de los días que compartió con vosotros el vida militar en paz y en guerra y que pide al pueblo español confianza y orden, en nombre de los desvelos a su prosperidad dedicados, especialmente de este en que lo ofrece y lo aventura todo por servirle.—Miguel Primo de Rivera, Capitán general de la cuarta región. Barcelona 12 de septiembre de 1923.»

Declaraciones del marqués de Estella

No pueden ser más interesantes, ni en consonancia con los anhelos de la opinión, las manifestaciones hechas en Barcelona a los periodistas por el general Primo de Rivera.

De ellas recogemos los puntos esenciales:

«Disolución de Cortes

Nuestros primeros propósitos son disolver las Cámaras y someterlas a un régimen de economía interno que ahorre un par de millones; dejar cesantes al sinnúmero de empleados supuestos, que figuran sólo en las nóminas y jamás pisaron las oficinas, y otras medidas de orientación y ejemplaridad semejantes.

Responsabilidades

Al disolver las Cortes recogeremos de ellas todo lo actuado respecto a responsabilidades, y sin más indagaciones—que todo debe estar ya investigado a estas horas—lo someteremos a sentencia rápida de magistrados prestigiosos que no hayan intervenido en la lucha política y de pasiones que hace temer ya hasta de la rectitud e imparcialidad de los jueces.

Marruecos

De Africa no diré una palabra, ni permitiremos que de ello se escriba, ni casi se hable. Problema a que le han de buscar resolución las armas y la diplomacia juntas, nada gana con ser entregado al público. Pero aseguro que dádvas y halagos para el enemigo no consentiremos, porque tal sistema, que viene practicándose, es el más caro, el más retardatario, el más ineficaz y el más indigno, aunque acaso haya sido el más provechoso para los que lo han implantado o al menos desarrollado en gran escala; porque a esto antes se dedicaban un par de millones al año, y aún menos; en los dos últimos, los gastos sin justificar pasan de 2 millones, y ya se ve lo que se ha progresado en el camino de la paz.

Energía y justicia

Propósitos de fusilar no traemos; pero que si los Tribunales sentencian a esta pena, se ejecuten, no lo duden, y que si alguien se rebela contra nuestro régimen, lo pagará pronto y caro; es natural consecuencia de nuestro amor a él, que nos hará defenderle por todos los medios.

La unidad nacional

Haremos una nueva división administrativa, gubernativa, judicial, y aun posiblemente militar, de España; trabajo que encomendaremos a hombres doctos en geografía, historia y administración y arte militar, tendiendo a crear la región robusta y con medios propios, ahorrando oficinas y personal, y delegando el Estado importantes servicios que descargarán la Administración Central; pero sin que los lazos

patrios se relajen, ni siquiera se discutan. Bandera, una para toda España: la española; y en cuanto a los idiomas regionales, no los perseguiremos, porque tienen tradición, amor y belleza; pero incrementaremos el conocimiento y uso de la lengua castellana, en bien de los nacidos en todas las regiones, que sin este instrumento verían muy reducidos sus horizontes de actividad; y a esto nadie se podrá oponer ni resistir más que a título de malquerencia a España, que no se puede consentir más que con la debilidad y falta de dignidad con que se ha venido ejerciendo el Poder público, que transjiga con todo a cambio de no soltar la presa de lo que le interesaba groseramente.

Cataluña

Cataluña no tendrá que sentir nada de nuestro advenimiento al Poder. Ahora, el morboso sentimiento catalán de hostilidad a España, que tan abandonada y criminalmente han venido dejando desarrollar en la escuela, y en el pulpito, y en la cátedra los abominables políticos del antiguo régimen, ese sentimiento procuraremos desterrarlo por el mismo medio que se ha creado, es decir, por la predicación, y cuando sus manifestaciones sean malintencionadas o rebeldes, las ahogaremos también por la fuerza. Aún estamos todos, catalanes y castellanos, a tiempo de salvar el concepto y el amor de españolismo, premisa de convivencia eficaz y cordial, y por mi parte he tomado tal amor a Cataluña, que lo que más anhelo es servirle y tener reciprocidad de sentimientos, y espero que lo lograré totalmente.

Dimisión del Gobierno

Esta mañana, en el expreso de Iron, llegó, a las nueve y media, Su Majestad el Rey.

En la estación le esperaban el presidente del Consejo, con todos los ministros residentes en Madrid; el capitán general de la Región, director de la Guardia civil y algunas otras personalidades.

Después de saludar a dichos señores, Su Majestad se trasladó a Palacio, en automóvil.

Momentos después de llegar a Palacio Su Majestad el Rey, llegó el marqués de Alhucemas, permaneciendo en la Cámara regia unos quince minutos. Al salir fue interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que había llevado al Monarca dos decretos: uno con la destitución de los jefes militares sublevados, y otro abriendo las Cortes. Como el Rey le expresara su propósito de tomarse tiempo para meditarlo, el marqués de Alhucemas presentó la dimisión del Gobierno, que fue aceptada.

Interrogado por un periodista si volvería luego a Palacio, contestó el presidente dimisionario que no, porque su misión ya había terminado.

Momentos después de salir de Palacio el señor marqués de Alhucemas, llegó el capitán general de la región, que permaneció conferenciando con Su Majestad algún tiempo. No hizo declaración al salir, trasladándose a Capitanía general.

Notas de última hora

El capitán general de la cuarta región, marqués de Estella, ha salido de Barcelona en un aeroplano, esperándose llegue a Madrid dentro de algunas horas.

El ministro de Gobernación dimisionario, en su conversación con los periodistas a mediodía, dijo que había recibido noticias de Bilbao de haberse declarado allí la huelga general.

Hasta que se nombre un Gobierno, ha quedado constituido en Madrid un Directorio presidido por el general Muñoz Cobo, y del que forman parte los generales Saro, Dabán, Berenguer y Cavalcanti.

El Gobierno dimisionario dejó de actuar a la una y media.

Esta tarde será declarado el estado de guerra en Madrid.

DE MARINA

Concediendo dos meses de licencia, por enfermo, al alférez de fragata, alumno de segundo año, D. Angel Castro y Calzado.

Concediendo dos meses de licencia, por enfermo, al alférez de fragata, alumno de primer año, D. José Rodríguez Guerra.

Alemania y los aliados

Las reparaciones

El pago en moneda extranjera.—Declaración de los objetos y monedas de oro y plata

BERLIN 13.—El comisario «dictador» de la moneda ha publicado dos nuevas disposiciones: una, restringiendo para los Bancos el pago en moneda extranjera, y otra, obligando, bajo penas muy severas, a los ciudadanos a anunciar las monedas y objetos de plata y oro que guardan.

Esta última medida probablemente encontrará gran resistencia, y la opinión es que sólo se conseguirá una ocultación en países extranjeros, como ocurrió cuando a raíz de la revolución se anunció que la propiedad privada tendría que entregar gran parte de las ganancias obtenidas durante la guerra.

El discurso del jefe del Gobierno del Imperio

BERLIN 13.—El canciller ha recibido hoy a los periodistas alemanes, ante quienes pronunció su discurso tan esperado.

Comenzó diciendo que las nuevas medidas puestas en práctica por el Gobierno alemán, tales como la creación de un Banco de emisión encargado de poner en circulación una moneda valorada en oro, no traerá la salvación. Pero, precisamente por ello, el nuevo Gabinete alemán se ha impuesto como tarea principalísima solucionar la cuestión del Ruhr. «Fácilmente se comprenderá que la solución no puede obtenerse simplemente por la continuación de la resistencia pasiva.»

Añade que es posible que empiecen las negociaciones aun antes de la evacuación de los territorios alemanes ocupados.

«El punto decisivo—dice el canciller—para Alemania es la cuestión de la soberanía sobre Rhenania y la liberación de los territorios del Ruhr. Para esto estamos dispuestos a dar garantías efectivas. El presidente del Consejo francés ha declarado recientemente que prefiere las garantías efectivas que Francia tiene a derechos más extensos, pero teóricos, añadiendo que aquellas garantías forman parte del Tratado de Versalles. Pues bien; lo que Alemania propondrá significa la participación inmediata de Francia en la propiedad privada, garantía que excede de lo consignado en el Tratado de Versalles.»

Así, Francia va a encontrarse colocada en condiciones de obtener pagos importantes. Y es de suponer que las exigencias formuladas por Francia para evacuar el Ruhr quedarán ampliamente satisfechas.

Para que Alemania realice esto se precisa que Alemania sea puesta otra vez en posesión de los territorios del Ruhr y que se restablezca su soberanía sobre la Rhenania.

Era necesario saber si los círculos económicos alemanes podían soportar

las cargas que resulten de tal acuerdo, y con satisfacción puedo anunciar que las personalidades directoras de la vida económica del país han ofrecido su colaboración decidida al cuadro que acabo de trazar, y se han comprometido a continuar su ayuda hasta efectuar los pagos requeridos.»

El canciller terminó esforzándose en demostrar una vez más las pruebas de buena voluntad dadas por Alemania.

La estabilización del marco papel

BERLIN 13.—Un comunicado oficial dice que las medidas del Gobierno en la cuestión de la moneda tienen a estabilizar el valor del marco papel. Esta moneda—añade el comunicado—seguirá siendo el medio de pago legal.»

Al cerrarse la cotización de hoy, el dólar se ha pagado a 120 millones de marcos.

El «Berliner Tageblatt» dice que la depreciación sufrida por la peseta en los últimos días se explica, según la opinión francesa, porque los españoles han especulado con las monedas extranjeras.

Alemania desea entenderse con sus antiguos adversarios

BERLIN 13.—El canciller Stresemann ha declarado al corresponsal en Berlín del periódico «Baseler Nachrichten» que Alemania tiene muy buenos propósitos y grandes deseos de entenderse con sus antiguos adversarios, pero que no debe pensarse que esos deseos vayan más lejos que lo que el deber patriótico y el instinto de conservación aconsejan. «Alemania—dijo—no puede aceptar ningún arreglo internacional en la cuestión del Ruhr ni en los territorios del Rhin. En esos dos puntos está la frontera de los propósitos alemanes de inteligencia con sus adversarios.»

Notas de sociedad

En San Sebastián han pedido los marqués de la Paz, para su primogénito, el joven abogado D. José María de Amilibia y Machimbarrena, la mano de la señorita Luisa Periquet y García de los Ríos.

—Ha marchado a la capital de Guipúzcoa el primer instructor de embajadores, conde de Velle.

—El representante de El Salvador, don Ismael F. Fuentes, ha hecho su presentación al ministro de Estado, en San Sebastián. Al regresar la Corte a Madrid entregará sus cartas credenciales al Rey.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Soledad Martínez Pardo y Martín, hija del senador del mismo apellido, por el joven doctor en Medicina Sr. De la Rivaherrera. La boda se efectuará en breve.

—Para fines de mes regresará de su viaje a Italia el nuncio apostólico, monseñor Tedeschini.

—También para dentro de algunos días se anuncia el regreso del embajador de Francia, Sr. De France.

—En la próxima semana regresará a San Sebastián el embajador de Italia, marqués Paulucci di Calboli.

—Han regresado a esta corte: de París, la marquesa de Moret; de Vigo, doña Manuela Gasset, viuda de López Mora; de El Escorial, la señora de Tornos; de Pontevedra, D. Luis Usera Bugallal.

DECLARACIONES INTERESANTES

HABLA UN GENERAL

Nuestro querido colega «El Sol» dio a media mañana de ayer un interesante suplemento en el que se insertan las adjuntas declaraciones que le ha hecho uno de los generales directores del movimiento. Dice así:

«Y mi me han dicho mis amigos cien veces: «Pero, ¿cómo podéis consentir que esto siga así? Los militares sois quienes debéis terminar con tanta vergüenza; sois los que tenéis fuerza bastante para hacer que en el pueblo, que es bueno y virtuoso, se opere la reacción salvadora.»

Este movimiento, pues, es lo que la opinión española (repto que no hablo sólo de los militares, sino de los civiles también) esperaba hace mucho tiempo; era la solución necesaria y única.

Era preciso resistir a los políticos funestos y hacer un esfuerzo jugándose la vida si fuese preciso, para salvar a España y para iniciar una era redentora de todas las desdichas y vergüenzas iniciadas con la pérdida de las colonias. El movimiento es altamente patriótico; no se trata, repito, de una algarada pasajera; yo no me hubiera metido en ella; se trata de salvar a la Patria.

De la nota oficiosa que ha facilitado esta madrugada el Gobierno—sigue hablando nuestro informador—parece deducirse que el movimiento actual es una cosa nacida en Barcelona y secundada tan sólo por algunos grupos aislados de diferentes provincias.

Es natural que el Gobierno pretenda presentar en esa forma la situación.

El primer chispazo, en efecto, nació en Barcelona; pero es porque allí radica la dirección de todo cuanto se haga, personificada en el general Primo de Rivera. Mas no es sola la guarnición de Barcelona la que se ha rebelado contra el actual estado de cosas; puede usted asegurar que están acordes, unánimes y perfectamente compenetradas, absolutamente todas las guarniciones de España.

Nos aventuramos a preguntar al general si también la guarnición de Madrid está comprometida en el movimiento.

«Naturalmente!—nos contesta—. Bástales a ustedes saber que quienes en Madrid secundamos a Barcelona con entusiasmo somos los generales Cavalcanti, Saro, Dabán y D. Federico Berenguer, citándolos por orden de categoría, es decir, los que mandamos la división de Caballería y las tres brigadas de Infantería que hay en Madrid.»

Seguimos preguntando al general acerca de la unanimidad que reina entre los militares, según él, y nos contesta en estos términos:

«Acaso no haya acuerdo respecto al momento de la ejecución de nuestros deseos o a detalles de organización; pero hoy una cosa en la que se puede asegurar rotundamente que coincidimos es de todas las clases y categorías: en la

idea patriótica y desinteresada en absoluto que nos guía como finalidad de nuestra actitud. Se trata, en efecto, de una idea y no de una conveniencia particular, de un apasionamiento, de algún fin interesado; es la idea de salvar a esta desdichada España, tan digna de mejor suerte. En eso es en lo que estoy seguro que coincidimos también con todos los hombres civiles de buena fe.

Para demostrar nuestro desinterés basto decir que ninguno de los que dirigimos este movimiento aceptaríamos cargo político ni honorífico de ninguna clase. De mí, seguro, por mi honor, que no aceptaré otro puesto que cualquiera de carácter táctico que se me señale con arreglo al puesto que ocupo en la Milicia.

Por consiguiente, nosotros nos jugamos todo lo que somos, lo exponemos todo y no vamos a ganar nada en absoluto; es decir, vamos a ganar el bien de España, que ya es bastante.»

«Bien comprendo—continúa nuestro interlocutor—que para lograr vuestras ansias, para que este anhelo que hace tiempo nos animaba hiciera explosión era necesaria una fórmula de aparente indisciplina: la de colocarse enfrente del Gobierno; pero esa indisciplina, repito que no es más que aparente, y aseguro que ahora más que nunca tenemos interés en mantener el respeto a la autoridad y en observar las normas más rígidas de subordinación y patriotismo.

Una prueba de ello está en la actitud que observa la guarnición de Madrid: no habrá un acto de violencia, a no ser que fuera absolutamente imprescindible; no habrá una expresión de nuestro deseo que llegue a su destino por conducto irregular o en forma irrespetuosa.

Nuestro portavoz será quien legítimamente pueda serlo.

En suma, que no se trata de un movimiento que pueda ser calificado de militarista; de ninguna manera; es un movimiento que estaba en el corazón de todos los ciudadanos, que se palpaba en el ambiente, que tenía que estallar, y nosotros hemos sido el brazo ejecutor de la voluntad nacional.

No es, y esto es muy necesario recalcarlo, una revolución; no es una rebelión contra el Rey; es, sencillamente, un ansia de mejoramiento y de adecentamiento.

En cuanto al capitán general de Madrid, que no hay ni que decir que no ha tenido la más pequeña intervención en la organización de todo esto, merece todos nuestros respetos y nuestra consideración, cuenta con el afecto de la guarnición; no se puede decir, pues, que nos rebelamos contra nuestras autoridades.

Nuestro deseo es que se mantenga el orden, que no se turbe ni por un momento; que España entera conozca nuestras ansias, y se cunde nuestra actitud patriótica; y que el Rey, la suprema representación nacional, hasta quien haremos llegar nuestra voz respetuosamente, sea quien decida.

He visto que por determinados elementos se pretende presentar nuestra actitud como un movimiento de carácter impunista. Me imagino que cuando el apellido Berenguer suene entre los directores de esos mismos elementos que obran de mala fe, pretenderán explotar a falsedad de que se busca la impunidad del ex Alto Comisario. El general Berenguer, que figura entre los directores, no es D. Dámaso, sino D. Federico; el ex Alto Comisario está ausente de Madrid hace lo menos dos meses y no sabe una palabra de lo que está ocurriendo.

Además, nada tan lejos de la verdad como la acusación de impunismo. Muy al contrario, el deseo que nos anima es el de castigar las culpas pasadas, el de residenciar a esos políticos profesionales que no reparan en nada para lograr sus fines personalistas y que convienen con la política las cuestiones más graves, más delicadas y más importantes para el país.

No es que acusemos a todos los políticos; hay muchos en quienes reconocemos la buena fe, el patriotismo, la honradez...; los hay que merecen nuestro respeto y nuestro cariño; pero hay también algunos contra los cuales, antes que nosotros, se ha alzado la conciencia popular, señalándolos con el dedo; no es necesario que yo los nombre; están en la mente de todo el mundo; sus apellidos han corrido cien veces de boca en boca, asociados a determinados sucesos y a determinados matices de la política.

Es preciso ir al castigo de la política que nos ha llevado al desastre desde la pérdida de las colonias hasta hoy; es preciso establecer la separación de los hombres que representan esa política; hay que ir a una era nueva. Aparte de esto, y como he dicho antes, en no pocos hombres públicos reconocemos honradez y buena intención; pero es evidente que no tienen capacidad.

No pretendemos ser el Tribunal que facilite títulos de capacidad o incapacidad; pero la definición de estas condiciones está también en la mente de todos; no es necesario, por consiguiente, dar nombres tampoco.»

El programa de los conjurados

He aquí, según nuestro amable informador, los puntos fundamentales que para el futuro se han marcado los directores del movimiento. Ellos constituyen, en realidad, el programa de la conjura.

«En primer lugar figura el propósito firmísimo de dar una solución digna, pronta y eficaz al problema de Marruecos.

Otro punto esencial es el acometer inmediatamente el chorro de todo aquello que se considere superfluo o fruto de una mala administración.

Otro consiste en cortar de raíz los gé-

menes de separatismo, a que se pretende llevar una descentralización que podría ser muy beneficiosa.

Otro más consiste en el robustecimiento de la organización regional y del Poder municipal.

Otro muy importante es lograr que la justicia sea absolutamente independiente de la política.

No se habrá de responsabilidades civiles ni militares; pero se exigirán todas ellas en un plazo de semanas. Todo lo actuado hasta ahora pasará a manos de jueces y magistrados civiles y militares de reconocida rectitud, desapestados por completo y que no tengan compromisos de ningún género con nadie.

Otro de los puntos que abarca el programa a desarrollar consiste en imponer a toda costa que las subsistencias al detalle, en primer lugar el pan y la carne, se vendan a un precio proporcional al coste de su producción, impidiendo que el acaparamiento las encarezca.

Otro más es la persecución despida del fraude en las subsistencias, lo mismo en el peso que en la calidad.

Es natural que persistirá la persecución implacable contra el juego, extremo éste que puede ser considerado como lo único bueno que ha hecho el Gobierno presidido por el marqués de Alhucemas.

La persecución de la pornografía es otro de nuestros anhelos.

Nos proponemos que se inspeccione rigurosamente la higiene pública.

En suma, nuestro deseo es la moralización de los costumbres y de la vida en general.

Para realizar todo esto, hemos creído llegado el momento de terminar con las rebeliones manas que se venían sucediendo hace mucho tiempo; no hemos conspirado; constantemente los periodistas han hablado de reuniones, de anhelos de militares, de documentos suscritos y de otras cosas, reveladoras de que se estaba incubando el movimiento, cuyo estado ha llegado ya.

El pueblo no debe ver en nosotros unos revolucionarios, unos militaristas, unos perturbadores, ni unos ambiciosos, sino los ejecutores del deseo del país todo.

Cómo se transformará la gobernación del país

Advertimos en nuestro interlocutor deseo de terminar la conversación, que va siendo demasiado larga para la impaciencia natural en quien, como él, está comprometido en un suceso de tanta gravedad. Pero antes de que el general nos tienda su mano para despedirse, aventuramos aún algunas preguntas de interés:

—¿De modo que usted tiene seguridad absoluta en el triunfo?

—Absoluta—nos contesta—. ¿Green ustedes que en otro caso me encontraría tan tranquilo?

—Por consiguiente, ¿al Gobierno del marqués de Alhucemas le quedan muy contadas horas?

—Indudablemente. De hecho, ese Gobierno no existe ya. Puede decirse que si existe no es más que por una razón de cortesía; se está teniendo en pie artificialmente, para esperar la llegada de Su Majestad.

—Y ustedes, ¿están ya preparados para gobernar?

—Nosotros no queremos gobernar; claro es que, de momento, forzosamente habremos de intervenir; pero apenas sea posible, gobernarán los hombres civiles, que son quienes deben gobernar. Hay hombres humildes, pero de talento; oscuros, pero honrados. En todos los Ministerios hay funcionarios capacitados sobradamente para la buena administración pública; esos hombres civiles deberán gobernar con libertad absoluta, y sin la menor presión por parte de nadie; y si gobiernan y la opinión les acompaña, España será un país fuerte y considerado.

De Gracia y Justicia

La apertura de los Tribunales

El próximo sábado, 15, a las doce de la mañana, se efectuará en el palacio del Senado el solemne acto de la apertura de los Tribunales.

El tema del discurso que pronunciará el ministro versará sobre la interpretación de las normas jurídicas.

La fuga de presos de Oviedo

El subsecretario de Gracia y Justicia dijo ayer mañana a los periodistas que había conferenciado extensamente con el director de Prisiones, que continúa en Oviedo.

El Sr. Izquierdo, en cuanto llegó a la referida capital, mandó instruir expediente por la fuga de los presos y giró una detenida visita a la prisión, ordenando al inspector regional, Sr. Méndez, que se trasladara inmediatamente a la prisión, de la que ya se ha hecho cargo.

El otro personal del Cuerpo ha sido destinado de los establecimientos más próximos a la capital, para que tomen posesión de sus destinos a la mayor brevedad.

El estado de la prisión es deplorable, pero no reúne las necesarias condiciones de seguridad, haciéndose preciso una completa reforma para solucionar esas deficiencias.

Terminó diciendo que no se puede acusar que exista en los funcionarios intención delictiva, pero sí, indudablemente, deficiencias o negligencias en el servicio.

Gacetillas teatrales

ZARZUELA.—El sábado 15, aniversario de la proclamación de la independencia de Méjico, será dedicada la gran función a la «Comedia Nacional», cantando al final Esperanza Iris, con toda la compañía, el himno nacional mejicano, y Sagi-Barba una de las estrofas del himno.

Luisa Vela se presentará al público el próximo jueves, cantando «Los cadetes de la reina» y «Moliés de viento», dirigiendo la orquesta el maestro Luna.

PRICE.—Hoy viernes 14, a las diez y cuarto de la noche, se efectuará la función de beneficio de la Argentina, la artista cubre qué en esta temporada de Price constituye la atracción de las atracciones.

EDMOND DE BRIES EN MARAVILLAS.—El lunes 18 debutará este artista «su género», cuyo triunfo es constante. Edmond de Bries entrará en esta breve actuación una colección de modelos.

En Italia

Un discurso de Mussolini

El conflicto italogriego y la evacuación de Corfú.—La cuestión de Fiume. El asunto de las reparaciones y los intereses de Italia.—Por las víctimas de Janina

ROMA 12.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, Mussolini ha pronunciado un importante discurso.

Refiriéndose al conflicto italogriego, dijo que está encauzado y marcha hacia la fase de la aplicación de las sanciones que la Conferencia de Embajadores, que reanuda en substancia las reclamaciones contenidas en el primer ultimátum italiano, prescribe: la firma de Italia ha descartado la intervención en este conflicto de la Sociedad de Naciones.

La evacuación de Corfú cesará, como se ha dicho y repetido, cuando después de la formal aceptación de las reclamaciones contenidas en la nota de la Conferencia de Embajadores, haya sido cumplimentado lo prescrito en ella. Esto es perfectamente correcto, y nadie en modo alguno puede dudar de la lealtad con que obra Italia. Hasta que las reparaciones exigidas no se hayan dado, Italia no evacuará las islas de que se incautó como simple garantía.

Refiriéndose a la cuestión de Fiume, recordó el Sr. Mussolini todos sus precedentes. La Comisión paritaria ha dado ya—por terminados sus trabajos, poniendo los resultados en conocimiento de los Gobiernos interesados.

Por su parte, el Gabinete italiano ha notificado al de Belgrado que era necesario reglamentar la cuestión lo antes posible, teniendo en cuenta el enorme estado de malestar que produce el actual estado de cosas.

Ultimamente Italia anticipó al Gobierno de Belgrado una proposición en absoluto equitativa y conciliadora, de cuya proposición fué portador el ministro de Yugoslavia en Roma, sin que hasta ahora se haya recibido contestación a ella.

Cuando llegue el momento oportuno, Italia podrá probar su buena fe.

Añadió el Sr. Mussolini que en la actualidad se han hecho alusiones a una posible «entente» acerca de las cuestiones de las reparaciones y el Ruhr, y esta aproximación se acentúa especialmente después del discurso del Sr. Stresemann.

«Es muy posible que muy pronto comiencen «pourparlers» decisivos. Claro es que no hay que creer que la solución de dichos problemas sea fácil e inminente, dada su naturaleza y la complejidad de los obstáculos e intereses que hay que vencer; pero no puede menos de reconocerse que el horizonte se va aclarando.

«La resistencia pasiva—añadió el presidente—no tiene razón de ser, ni reviste utilidad, e incluso puede llevar a Alemania a una verdadera catástrofe. Por esta razón, y en este sentido, intervino el Gobierno italiano, con objeto de convencer al de Berlín.»

Sigue diciendo el Sr. Mussolini que, de todos modos, los intereses de Italia quedarán salvaguardados diligentemente, bien sea en la reglamentación de que ahora se habla vagamente o bien en toda otra sistemización que pudiera salir de la eventual convocatoria de una Conferencia interaliada.

Después del Consejo, que duró aproximadamente unas dos horas, y en el cual tomaron parte todos los ministros, el Consejo aprobó por unanimidad las decisiones y actitud del Sr. Mussolini.

Acercado de una proposición presentada por el general Díaz, el Consejo decidió someter al Rey un decreto concediendo condecoraciones a las víctimas del asesinato de Janina.

Desde Gijón

El suceso del Banco

OVIEDO 13.—Se celebraron en la catedral solemnes funerales por el alma de D. Luis Azcárate, costeados por la Asociación de Empleados.

Asistieron al acto el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Audiencia y el director de la sucursal del Banco de España.

Se han remitido a Madrid la fotografía y huellas dactilares del pistolero muerto por la Benemérita, por sí la Dirección de Orden público, con tales detalles, puede identificarle.

Parece que la Policía está sobre una pista segura para la captura de los demás individuos de la banda que realizaron el asalto al Banco.

«El pistolero detenido por los sucesos de Oviedo, Rafael Torres Martínez, es hijo de un guardia civil retirado, honradísimo.

El detenido era aprendiz de carpintero. Su familia reside en esta población.

El duque de Almodóvar ha pedido al gobernador los nombres de los cazadores que capturaron al pistolero Rafael Torres, fugado de la cárcel, con objeto de recompensarlos.

El Juzgado ha procesado a todos los empleados de la cárcel, a excepción de uno, que se había posesionado dos horas antes de la fuga.

El director de Prisiones ha dicho que se ha ultimado el expediente de responsabilidades.

Han llegado cinco nuevos empleados para la cárcel.

El director general ha recibido muchos ofrecimientos de empleados de Prisiones para venir a Oviedo.

Don Antonio Maura

SANTANDER 13.—Ha marchado D. Antonio Maura al balneario de Corconte.

Después pasará una temporada en la finca de Becillo, propiedad del conde de la Mortera, y regresará a Solórzano del 10 al 15 de octubre próximo.

“STAR”



A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MISIONES de Vizcaya, Cuerpo de REALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Pídase en todas las armerías

Fabricante: **Bonifacio Echevarría, Eibar (España).**

Representación y depósito: **M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3-Apartado 329-MADRID**

BOFORS SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Los malos españoles

La campaña separatista en Barcelona

Los heridos en los sucesos del martes

BARCELONA 13.—Además de los heridos de que dimos cuenta ayer, a consecuencia de los sucesos ocurridos por la noche en la estatua de Casanova, resultaron también heridos Alberto Bocos, José Burriach y Francisco Marselles, todos con contusiones de poca importancia. Este último fue detenido. Además fueron detenidos Nicandro Cabrera; Máximo Larrocha, Angel Estivil, Carlos Jacques y Enrique Tarragona. Estos cinco y los 25 detenidos por la tarde continúan en el palacio de Justicia a disposición del Juzgado de la Audiencia. A éste le han visitado, interesándose por la libertad de los detenidos, el alcalde y un concejal de la Acció Catalana.

Reunión de nacionalistas.—Un detenido, estafador.—Una manifestación de desagrado al ministro de Fomento?—Procesamientos

BARCELONA 13.—La Junta de delegados nacionalistas gallegos, vascos y catalanes, que se reunió anoche, sin tomar acuerdo alguno, se ha vuelto a reunir esta mañana y ahora continúan reunidos. En cuanto termine la reunión facilitarán una nota oficiosa. Entre los detenidos ayer, figura uno llamado Juan Díaz, que está en libertad provisional por estar. Se dice, y lo acogemos a título de rumor, que mañana, a la llegada del ministro de Fomento, Sr. Portela, los elementos de Acció Catalana le preparan una manifestación de desagrado por los sucesos de ayer.

De los 30 individuos detenidos ayer, fueron puestos en libertad esta mañana 16. Los demás han sido procesados, y por la tarde han sido encarcelados en libertad provisional, después de comunicarse el auto de procesamiento. Lo que dice el Sr. Puig y Cadafalch. Una nota oficiosa de los parlamentarios

Sociedad de Naciones

BARCELONA 13.—El Sr. Puig y Cadafalch recibió a los periodistas, dándole cuenta de la visita que le había hecho el Ayuntamiento de Terrasa, para protestar de la actitud del gobernador en el asunto de las banderas de que ayer dimos cuenta. Añadió que esta tarde se reunirán con el Consejo los senadores y diputados por Barcelona y algunos ex ministros, para tratar de los sucesos de ayer. Dijo que esta reunión dará lugar a un acuerdo, que se facilitará a la Prensa, y que los sucesos ponían a todos en una situación muy difícil.

Preguntóse si irían a recibir al ministro de Fomento; contestó que nada podía decir, pues depende de lo que se acuerde en la reunión de parlamentarios. Significó, sin embargo, que no cree que sea culpable el Sr. Portela de lo ocurrido ayer. «De todos modos añadió—se estudiarán detenidamente los antecedentes del conflicto y se resolverá según se estime procedente.»

Terminó diciendo el Sr. Puig, al comentar los incidentes de ayer, que él no aprobaba ciertos gritos; pero que, esto no obstante, no justificaba las actitudes de violencia que se adoptaron.

Se celebró la reunión anunciada, de la cual han facilitado la siguiente nota: «Se han reunido en el despacho del presidente de la Mancomunidad, y bajo la presidencia de éste, los señores Maynés, Ventosa y Calvell, Rahola, Garriga y Massó, D. Santiago de Riva, Durán y Ventosa, Noguer y Coment, Rodés y D. Narciso Batllé. Se había invitado también a la reunión al alcalde, que no ha podido asistir.

Se han cambiado impresiones acerca de los hechos ocurridos ante la estatua de Rafael Casanova, conviniendo todos, después de hablar de las causas que los han producido, en apreciar que sobrepasan las medidas usuales que toman los países donde es normal la vida civil para reprimir las manifestaciones de la opinión; medios tanto más deplorables por cuanto parece sistemático lo hecho, fuera de toda norma de la fuerza pública, en contra de la manifestación de ideas que el día anterior se había consentido.

Los presentes se dirigieron al Gobierno civil para ver de hallar en las palabras del gobernador la desautorización de quien ordenó los hechos que se lamentan. El gobernador se ha limitado a manifestar que ha abierto una información, y que la relación de los hechos él la conoce en forma diferente de la que era en la conciencia de toda Barcelona.

Ante esta respuesta ambigua, los diputados se han limitado a formular su protesta. El presidente y el Consejo permanente de la Mancomunidad no acudirán mañana a la llegada del señor ministro. No hallan forma de hacer esta manifestación de cortesía al representante del Gobierno al día siguiente de ser la ciudad atropellada, sin ninguna explicación por parte del Gobierno ni esperanza de justicia.»

Sesión en el Ayuntamiento.—Lo que manifiesta el gobernador

BARCELONA 13.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal Sr. Maynés presentó una proposición, en la que pedía que el Ayuntamiento protestara por el atropello de que ayer fueron objeto los ciudadanos pacíficos.

El barón de Viver, monárquico, presentó una adición, pidiendo que el Ayuntamiento protestara también de los gritos subversivos que se dieron en aquel acto y de la exhibición de la bandera separatista. Se entabló un largo debate, en algunos momentos muy acalorado.

Se desechó la proposición del barón de Viver, en favor de la cual votaron los concejales radicales, y se aprobó la proposición presentada por los regionalistas, con el voto en contra del barón de Viver.

El gobernador civil ha dado cuenta a los periodistas de la visita que le habían hecho los elementos reunidos en la Mancomunidad, a los cuales ha dicho que había dado orden de que se abra un expediente para depurar responsabilidades, si es que las hubiera.

Otro intento de fuga

BURGOS 12.—Durante la noche última fueron sorprendidos en la cárcel dos presos que trataban de evadirse, y que se habían fugado recientemente de la prisión de Vitoria.

En Burgos fueron detenidos por intentar dar un timo en una joyería. Se llaman Adrián Guines Aguilera, «el Chileno», y Doroteo Plazaola Vivar. El director de la cárcel había ordenado que se tuviera con ellos especial vigilancia.

Anoche, el oficial de servicio, D. Samuel Castaño, estuvo oyendo una conversación, en la que ambos presos se concertaban para matarle cuando hiciese a la una de la madrugada la requisa de las celdas donde se hallaban. El Sr. Castaño comunicó lo oído al director, D. Juan Manrique, y éste y los demás empleados abrieron de repente la celda y encontraron a los dos presos intentando perforar un tabique que ofrecía gran resistencia.

«Benamor», en Alicante

Con gran expectación se ha estrenado en el teatro de Verano, de Alicante, la ópera de Paso y González del Toro, con música del maestro Luna, «Benamor», que tanto éxito alcanzó en la Zarzuela de Madrid.

La compañía Pinedo-Ballester representó la obra con mucho acierto, mereciendo justos aplausos, que se hicieron extensivos a los autores y a la Empresa, que ha presentado la obra con verdadera fastuosidad.

EL TEATRO EN AMERICA

En La Habana La compañía del popular actor Casimiro Ortas continúa su brillante temporada en el teatro Payret, de La Habana, donde ha dado a conocer con éxito grandísimo la zarzuela del maestro Serrano, «La canción del olvido», cuya música es popularísima ya en Cuba.

La interpretación, como la lujosa presentación, mereció los entusiastas aplausos que el público tributó a la triple Aznar, el barítono Alba, a Segura y a Ortas, que obtuvo un triunfo personalísimo en su papel.

En el teatro Martí se ha estrenado la obra de los señores Paso y Silva Aramburu, titulada «La cortesana de Omán». He aquí lo que acerca de su estreno dice «El Correo Español»:

«Es una obra del género bufo (mal llamado «astrakán») que cultiva con tanta fortuna Pedro Muñoz Seca. Género «diversosímil», «disparatado», exclaman los exigentes. Sí, verdad; pero gracioso, extraordinariamente gracioso. El público que va al teatro de buena fe, a reír, y a reír con ganas, lo prefiere a todos los demás.

Pues bien: «La cortesana de Omán» es una obra digna de ser firmada por Muñoz Seca. Infinitamente más graciosa que las obras que «con vistas al Asia», hemos aplaudido hasta ahora. Incluyendo «El asombro de Damasco» y «El niño judío». «La cortesana de Omán» tiene la gracia por arrobos, y las situaciones cómicas por quintales... y por toneladas los chistes.

Es un verdadero diluvio de chistes, de todas las marcas y colores, excepto el «verde» que no cuenta para nada en esta comedia. Además, tiene en Martí un nuevo atractivo para el público la fuerza del reparto: Blanquita Pozas y Matilde Palou, hacen dos orientales que quitan la cabeza; Juanito Martínez un Estupescio, que llama la atención; María Silvestre, una Napoleona que no le pide nada a Bonaparte; y Miguel Ligeró un «Ali-Kado»... la mar de animado.

Hay, además, bailables a cargo de la graciosa Delfina Bretón y las jóvenes vicetriples. La música de «La cortesana de Omán», del maestro Jerónimo Jiménez. La última del inolvidable compositor y una de las más brillantes.

En suma: un éxito, y de los grandes. En Lima En el teatro Olimpo debutó la compañía de Felipe Sassone, que alcanzó un éxito grandísimo. La Prensa tributa muchos elogios a la compañía, que es una de las mejores y más completas que han desfilado por Lima.

La temporada se presenta brillante. Prohibición de reuniones BERLIN 12.—El ministro del Interior de Prusia ha adoptado la decisión de aplicar sin restricciones el decreto prohibiendo la celebración de reuniones al aire libre y comitivas fúnebres.

Desórdenes en Dresde DRESDE 12.—Los obreros a quienes alcanza el paro forzoso han celebrado una reunión en esta capital. A la salida se produjeron desórdenes, viéndose obligada la Policía a intervenir, haciendo uso de las armas. De la refriega resultaron cinco muertos y diez heridos.

La convocatoria del Reichstag BERLIN 12.—La oficina del Reich se ha ocupado de la petición formulada por los nacionalistas de que sea convocado inmediatamente el Reichstag.

Rumores desmentidos WASHINGTON 12.—La Casa Blanca desmiente los rumores que han circulado recientemente, según los cuales el Gobierno norteamericano había recibido ciertas insinuaciones por parte de Francia y de la Gran Bretaña, solicitando que los Estados Unidos les ayudasen en la cuestión de las reparaciones.

El Municipio de Leipzig, en quiebra LONDRES 12.—Según noticias que publica hoy el «Daily Telegraph», el Municipio de Leipzig se ha declarado en quiebra.

Una delegación del mismo ha salido para Berlín con objeto de solicitar le concedan anticipos.

Francia y Rusia PARIS 12.—Un redactor del diario «Excelsior» ha celebrado una entrevista con el senador señor De Monzie, que ha regresado hace poco de Rusia.

El Sr. De Monzie ha declarado que Francia tiene que adoptar una política de presencia en Rusia. Los elementos directores de los Soviets estiman, en efecto, que sería de desear una inteligencia entre Rusia y Francia, y parecen estar dispuestos a hacer cuantos sacrificios sean necesarios para que Francia reconozca al Gobierno de los Soviets como Gobierno de derecho.

En Tokio van recogidos 84.114 cadáveres LONDRES 12.—Comunicación de Tokio al «Times» que el número oficial de cadáveres hasta ahora recogidos en las calles de la capital, es de 84.114.

Continúan activamente los trabajos de incineración de cadáveres y los de reorganización y limpieza. El viaje del Rey de España a Roma PARIS 12.—«Le Matin» recibe un despacho de Roma diciendo que se ha anunciado oficialmente que Su Majestad el Rey de España llegará a dicha capital del día 4 al 5 del mes de noviembre próximo.

La visita revestirá caracteres de gran solemnidad. Toda la Escuadra italiana rendirá honores a su llegada. En el Vaticano habrá un ceremonial idéntico al de la llegada del Rey de Bélgica. Estonia reconoce la República de los Soviets REVAL 11.—Estonia ha reconocido la República de los Soviets como República de derecho.

Por las víctimas de la catástrofe del Japón MELBOURNE 11.—Se ha abierto una suscripción en favor de las víctimas de la catástrofe del Japón, alcanzando ya la suma de 19.000 libras esterlinas.

Horario de verano Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra. Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza. Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete. Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción

ESPECTACULOS

Para hoy ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las diez, Sansón. CENTRO.—Compañía Rambal.—A las seis, Los cuatro jinetes del Apocalipsis. A las diez, El sol de los muertos (estreno).

ZARZUELA.—A las diez y media, Benamor. COMICO.—A las diez y media, El bello Don Diego. PRICE.—Palacio de Variedades.—A las seis y a las diez y cuarto, todo el programa de verdaderas atracciones.

APOLO.—A las diez y media, Marina REINA VICTORIA.—A las diez y media, La reina del cine. REY ALFONSO.—A las diez y media, El último Bravo.

LATINA.—Compañía Eduardo Marcón.—A las seis y media, La montería. A las diez y media, El niño judío y La viejecita. MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las diez y media, Las mariscalas.

Butaca, una peseta. FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las seis, La mujer divorciada y Edmond de Bries. A las diez y cuarto, La mascota y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las seis y media, El apuro de Pura y El viaje de la vida. A las diez y media, El nido del principal y La piscina de Buda. CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes funciones con un monumental programa de atracciones.

COMEDIA.—A las diez y media, La copa del olvido. «Sindicato de Publicidad».—Barbieri

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra. Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete. Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción

de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza. Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una. Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

ESPECTACULOS

Para hoy ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las diez, Sansón. CENTRO.—Compañía Rambal.—A las seis, Los cuatro jinetes del Apocalipsis. A las diez, El sol de los muertos (estreno).

ZARZUELA.—A las diez y media, Benamor. COMICO.—A las diez y media, El bello Don Diego. PRICE.—Palacio de Variedades.—A las seis y a las diez y cuarto, todo el programa de verdaderas atracciones.

APOLO.—A las diez y media, Marina REINA VICTORIA.—A las diez y media, La reina del cine. REY ALFONSO.—A las diez y media, El último Bravo.

LATINA.—Compañía Eduardo Marcón.—A las seis y media, La montería. A las diez y media, El niño judío y La viejecita. MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las diez y media, Las mariscalas.

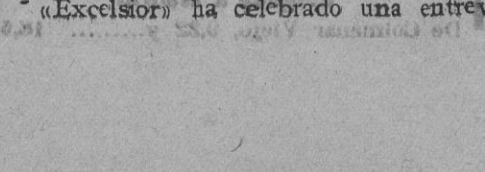
Butaca, una peseta. FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las seis, La mujer divorciada y Edmond de Bries. A las diez y cuarto, La mascota y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las seis y media, El apuro de Pura y El viaje de la vida. A las diez y media, El nido del principal y La piscina de Buda. CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes funciones con un monumental programa de atracciones.

COMEDIA.—A las diez y media, La copa del olvido. «Sindicato de Publicidad».—Barbieri

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

ESPECTACULOS

Para hoy ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las diez, Sansón. CENTRO.—Compañía Rambal.—A las seis, Los cuatro jinetes del Apocalipsis. A las diez, El sol de los muertos (estreno).

ZARZUELA.—A las diez y media, Benamor. COMICO.—A las diez y media, El bello Don Diego. PRICE.—Palacio de Variedades.—A las seis y a las diez y cuarto, todo el programa de verdaderas atracciones.

APOLO.—A las diez y media, Marina REINA VICTORIA.—A las diez y media, La reina del cine. REY ALFONSO.—A las diez y media, El último Bravo.

LATINA.—Compañía Eduardo Marcón.—A las seis y media, La montería. A las diez y media, El niño judío y La viejecita. MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las diez y media, Las mariscalas.

Butaca, una peseta. FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las seis, La mujer divorciada y Edmond de Bries. A las diez y cuarto, La mascota y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las seis y media, El apuro de Pura y El viaje de la vida. A las diez y media, El nido del principal y La piscina de Buda. CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes funciones con un monumental programa de atracciones.

COMEDIA.—A las diez y media, La copa del olvido. «Sindicato de Publicidad».—Barbieri

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra. Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete. Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción

de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza. Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una. Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

ESPECTACULOS

Para hoy ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las diez, Sansón. CENTRO.—Compañía Rambal.—A las seis, Los cuatro jinetes del Apocalipsis. A las diez, El sol de los muertos (estreno).

ZARZUELA.—A las diez y media, Benamor. COMICO.—A las diez y media, El bello Don Diego. PRICE.—Palacio de Variedades.—A las seis y a las diez y cuarto, todo el programa de verdaderas atracciones.

APOLO.—A las diez y media, Marina REINA VICTORIA.—A las diez y media, La reina del cine. REY ALFONSO.—A las diez y media, El último Bravo.

LATINA.—Compañía Eduardo Marcón.—A las seis y media, La montería. A las diez y media, El niño judío y La viejecita. MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las diez y media, Las mariscalas.

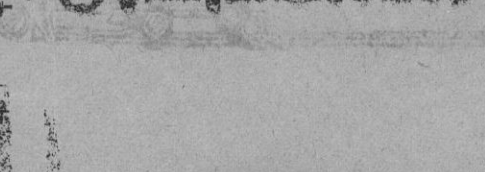
Butaca, una peseta. FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las seis, La mujer divorciada y Edmond de Bries. A las diez y cuarto, La mascota y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las seis y media, El apuro de Pura y El viaje de la vida. A las diez y media, El nido del principal y La piscina de Buda. CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes funciones con un monumental programa de atracciones.

COMEDIA.—A las diez y media, La copa del olvido. «Sindicato de Publicidad».—Barbieri

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

ESPECTACULOS

Para hoy ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las diez, Sansón. CENTRO.—Compañía Rambal.—A las seis, Los cuatro jinetes del Apocalipsis. A las diez, El sol de los muertos (estreno).

ZARZUELA.—A las diez y media, Benamor. COMICO.—A las diez y media, El bello Don Diego. PRICE.—Palacio de Variedades.—A las seis y a las diez y cuarto, todo el programa de verdaderas atracciones.

APOLO.—A las diez y media, Marina REINA VICTORIA.—A las diez y media, La reina del cine. REY ALFONSO.—A las diez y media, El último Bravo.

LATINA.—Compañía Eduardo Marcón.—A las seis y media, La montería. A las diez y media, El niño judío y La viejecita. MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las diez y media, Las mariscalas.

Butaca, una peseta. FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las seis, La mujer divorciada y Edmond de Bries. A las diez y cuarto, La mascota y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las seis y media, El apuro de Pura y El viaje de la vida. A las diez y media, El nido del principal y La piscina de Buda. CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes funciones con un monumental programa de atracciones.

COMEDIA.—A las diez y media, La copa del olvido. «Sindicato de Publicidad».—Barbieri

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra. Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete. Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción

de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza. Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una. Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

ESPECTACULOS

Para hoy ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las diez, Sansón. CENTRO.—Compañía Rambal.—A las seis, Los cuatro jinetes del Apocalipsis. A las diez, El sol de los muertos (estreno).

ZARZUELA.—A las diez y media, Benamor. COMICO.—A las diez y media, El bello Don Diego. PRICE.—Palacio de Variedades.—A las seis y a las diez y cuarto, todo el programa de verdaderas atracciones.

APOLO.—A las diez y media, Marina REINA VICTORIA.—A las diez y media, La reina del cine. REY ALFONSO.—A las diez y media, El último Bravo.

LATINA.—Compañía Eduardo Marcón.—A las seis y media, La montería. A las diez y media, El niño judío y La viejecita. MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las diez y media, Las mariscalas.

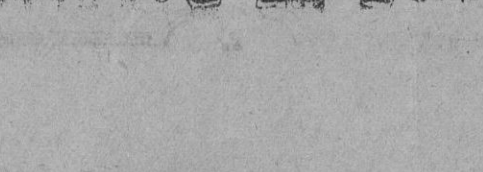
Butaca, una peseta. FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las seis, La mujer divorciada y Edmond de Bries. A las diez y cuarto, La mascota y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las seis y media, El apuro de Pura y El viaje de la vida. A las diez y media, El nido del principal y La piscina de Buda. CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes funciones con un monumental programa de atracciones.

COMEDIA.—A las diez y media, La copa del olvido. «Sindicato de Publicidad».—Barbieri

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

Marruecos

De Melilla.—La artillería del Peñón cañonea poblados.—Las fortificaciones moras.—Vacunación.—La línea aérea. Obuses en Ben-Tieb.—Consejo de guerra

MELILLA 13.—Las baterías del Peñón de Alhucemas dispararon contra algunos poblados. El enemigo contestó con algunos disparos de cañón, que no llegaron a la plaza. Nuestra Artillería de Ben Tieb, Tamausin y Buhafora cañonearon hoy las fortificaciones enemigas.

Ha terminado la primera vacunación de todas las fuerzas destacadas en Quedani. Ha llegado el representante de una Compañía española, el cual dice que va a estudiar la organización del servicio de hidroaviones para correspondencia y pasajeros entre Melilla, Ceuta, Tetuán, Tánger, Algeciras y Málaga.

Ha sido trasladada a Ben Tieb la batería de obuses de 155 y los obuses Montenegro, que se hallaban en Dar Quedani y Tafersit. A fin de semana se reunirá el Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al capitán de Artillería Sr. Vidal Cuadras.

De Ceuta.—Tranquilidad en la bahía de Anyera.—Un traslado.— Llegada de generales.—Un beneficio

CEUTA 13.—La tranquilidad en la bahía de Anyera es completa y lo prueba el hecho de que dentro de breves días tomarán posesión de sus cargos los interventores civiles de la misma, don Ricardo Ruiz y D. Rogelio González, con el sueldo de 20.000 pesetas anuales cada uno.

El capitán Planas, que desempeñaba uno de estos cargos, pasa a la intervención

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al jefe de Lugo, devolviendo instancia y poder de una perceptora de los beneficios de humanitaria del carabiniere retirado Antonio Fernández, para que efectúe el pago después de legalizado el poder en el Ministerio de Estado.

Al jefe de Madrid, devolviendo documentada liquidación de humanitaria del carabiniere retirado Pío Santos, para que se una un documento.

Al coronel de la doce Subinspección, concediendo doce días de permiso al teniente coronel D. Julio Salom Pau.

Al jefe de La Coruña, interesando manifiesto donde desea fijar su residencia al pasar a situación de retirado el teniente coronel de la reserva D. Juan Piñero.

Al jefe de la Comandancia de Lérida, confirmando telegramas de concesión de permiso al cabo Diego Castro.

Al jefe del Departamento de El Ferrol, interesando copia de libreta de servicios del aspirante Laureano González.

Al alcalde de Madrid, anotando para su ingreso al aspirante Ricardo Corrales.

Al alcalde de Monforte de Lemus (Lugo), remitiendo instancia del aspirante Ramón Rodríguez para que la devuelva a este Centro por conducido de sus jefes militares, informada y documentada en la forma prevenida.

Al comandante general de Ceuta, destinando instancia del aspirante Miguel Parrado.

Al ídem ídem, interesando un documento del aspirante Antonio Pino Díaz.

Al director de las Colegios, anotando para su ingreso al aspirante D. Manuel Hernández.

Al ídem ídem, disponiendo la incorporación a su Comandancia del carabiniere Antonio Alburquerque.

Al jefe de la Comandancia de Málaga, anotando para su ingreso al aspirante D. Enrique del Castillo.

Muerte sentida

En Valladolid, donde residía, y después de penosa enfermedad ha fallecido la virtuosa dama doña María Alonso Montero, viuda de La Calle, y madre de nuestros particulares amigos y compañeros en la Prensa D. Adolfo y D. Emilio de La Calle, a quienes acompañamos en su dolor.

Gran Relojería de París

A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry
Fuecarral, 59 - MADRID - Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas. En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plomo... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuotas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Recompensas.—Por méritos de guerra se concede el empleo de suboficial a los sargentos D. José González Ortiz y D. Ignacio Etchegoyen, y la cruz pensionada del Mérito Militar al del mismo empleo D. Tomás Martín.

Destinos.—Tenientes D. Carlos Núñez, D. Claudio Gil y D. Pedro Valdés, a la Legión Extranjera, y alférez don Manuel Bargeute, a Regulares de Alhucemas.

Ascensos.—Ascienden a tenientes los alféreces D. Venancio Mira, D. Eduardo Castell, D. Cecilio Lora, D. Gabriel Comba, D. Manuel García Verdugo y D. Francisco Velasco y el de la escala de reserva D. Moisés Francisco Repiso.

Caballería

Destinos.—Teniente coronel D. Manuel Romero a la Junta provincial del Censo del Ganado de la provincia de Madrid y capitán D. Pedro Segura al depósito de Recría y Doma de la séptima zona pecuaria.

El de mañana.

Licencias

Se conceden seis meses de licencia para el extranjero al capitán de Artillería D. Daniel Suárez Pazos.

Inválidos

Pasa agregado a la sección de inútiles del Cuerpo y Cuartel de Inválidos, el comandante de Infantería D. Eduardo Losada.

Pase a otras Armas

Se desestima instancia del escribiente de Oficinas Militares D. David Latorre, que solicita la vuelta al Arma de Infantería, que es la de su procedencia.

Viajeros ilustres

Han llegado a Madrid, procedentes de París y centro de Europa, el acaudalado comerciante y banquero de Santiago de Cuba D. Julián de Almeida, acompañado de su distinguida esposa, doña Concepción González.

Los ilustres viajeros continúan su itinerario por el Sur de España y Canarias, de donde son naturales, recorriendo desde París, en su magnífico "auto", las poblaciones francesas y peninsulares.

En esta corte fueron obsequiados los señores de Almeida por los elementos de la colonia canaria, con un típico concierto, en el que se cantaron isas y follas, ejecutando, además, a guitarras el insigne Carmelo Cabral obras de concierto y música clásica.

Desearnos al Sr. Almeida y a su encantadora esposa feliz estancia en el Archipiélago.

De ahí partirán a Londres y Nueva York, regresando el próximo año a la ciudad de la Habana.

Biblioteca "Calpe"

En la serie de la "Colección Universal", de CALPE, aparecen obras importantes, como "El tratado de la naturaleza humana", de David Hume (tomo II); una encantadora narración escocesa de Carlos Nodier, titulada "Trilby" o "El duendecillo de Argall"; la hermosa novela de Balzac titulada "El coronel Chabert"; otra novela, la famosa "Tina", conceptuada como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor danés; y otra del ruso Nicolas Gogol, "Tarás Bulba", de las más notables salidas de la misma pluma.

PODEROSO DESINFECTANTE

Usado como preventivo evita toda clase de enfermedades infecciosas, tífus, gripe, pulmonía, etc.—Como curativo usado siempre en las afecciones de boca, faringe y laringe.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTÍN

Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios. Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

Horario de trenes

ESTACION DEL NORTE

Salida de Madrid

Rápido de Hendaya. (Para Santander los martes, jueves y sábados).....	9
" de Hendaya.....	9,35
" de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes).....	16
Surexpreso de Hendaya.....	21
Primer expreso de Hendaya.....	21,15
Segundo expreso de Hendaya.....	22
Expreso de Santander.....	20,20
Correo de Hendaya.....	22,30
" de Galicia.....	17,10
" de Santander.....	17,25
" de Asturias.....	18,10
Mensajerías de Venta de Baños.....	19,40
Mixto de Hendaya.....	7
" de Galicia, Asturias y Santander.....	10,20
Ligeros de Segovia, a las 8 y.....	18,55
(Los domingos a las 8,25.)	
Ligeros de Avila.....	8,20
Tranvías de El Escorial, a las 13,10, 15,40 y.....	18,25
(Los domingos, a las 9,50.)	
Tranvía de Cercedilla.....	13,10
(Los domingos a las 9,50.)	
Tranvía de Pozuelo, a las 7,20, 16,40 y.....	18,25

Llegada a Madrid

Rápido de Irún. (De Santander los lunes, miércoles y viernes).....	21,10
" de Irún.....	22,37
" de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados).....	10,15
Expreso de Irún.....	7
" de Santander.....	9,35
Segundo expreso de Irún.....	9,15
Surexpreso de Irún.....	11
Correo de Irún.....	6
" de Galicia.....	8,25
" de Santander.....	8,40
" de Asturias.....	7,50
Mensajerías de Irún.....	4,32
" de León y Santander.....	6,40
" de Medina del Campo.....	15,47
Mixto de Irún.....	19,47
" de Galicia y Asturias.....	11,58
Ligeros de Segovia, a las 11,30 y (Los domingos a las 23,50).....	20,52
Tranvías de Avila.....	20,16
(Los domingos, a las 0,20.)	
Tranvías de El Escorial, a las 9 y de Cercedilla (los domingos).....	22,12
" de Villalba.....	20
" de Pozuelo, a las 8,7, 18,42 y.....	21,50

ESTACION DEL MEDIODIA

Salida de Madrid

Rápido de Barcelona.....	9,20
" de Alicante, Valencia y Cartagena (lunes, miércoles y viernes).....	9,30

de Andalucía.....

Expreso de Barcelona y Zaragoza.....	19,45
" de Andalucía.....	20,20
" de Toledo.....	8,05
Correo de Barcelona.....	21,10
" de Zaragoza.....	18,30
" de Extremadura.....	19
" de Andalucía.....	21
" expreso de Alicante.....	20,35
" de Valencia.....	21,35
" de Cartagena.....	22,35
Mixto de Sigüenza.....	19,20
" de Alicante y Valencia.....	10,20
" de Andalucía y Cuenca.....	7,20
" de Aranjuez y Alcazar.....	13
" de Aranjuez y Cuenca.....	17,30
" de Puertollano y Toledo.....	12
Toledo, los domingos y días festivos, a las 21,45, y los días laborables a las.....	17
Tranvías de Getafe, 6,20, 9,20 y.....	14,15
" y.....	14,15
Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos).....	7
" de Guadalajara, los domingos y días festivos a las 8,10, y diariamente a las 10, 16,30 y.....	20
" de Barcelona.....	7,10

Llegada a Madrid

Rápido de Barcelona.....	22,45
" de Alicante, Valencia y Cartagena (martes, jueves y sábados).....	22
" de Andalucía.....	21,30
Expreso de Barcelona y Zaragoza.....	9,35
" de Toledo.....	19,50
Correo de Barcelona.....	8,35
" de Zaragoza.....	11,35
" de Extremadura.....	9,20
" de Alicante.....	7,30
" expreso de Cartagena.....	8
" de Andalucía.....	7,10
" expreso de Valencia.....	8,40
Mixto de Sigüenza.....	14,50
" de Alicante y Valencia.....	18
" de Andalucía y Cuenca.....	21
" de Aranjuez y Aranjuez.....	9,50
" de Alcazar y Cuenca.....	14,15
" de Toledo.....	14,35
" de Puertollano y Toledo.....	17,25
Tranvía de Toledo.....	20,35
" de Getafe, a las 7,45 y.....	13,15
(Los domingos y días festivos, a las 19,10 y 21,30, y los días laborables, a las 16.)	
Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos).....	20,45
" de Guadalajara, los domingos y días festivos, a las 21,35, y diariamente a las 8,20, 17,40 y.....	21,10
" de Barcelona.....	20

ESTACION DE LAS DELICIAS

Salida de Madrid

Correo de Talavera y Naval Moral.....	18,46
Correo expreso de Valencia Alcantara.....	20,35
Mixto de Cáceres y Plasencia.....	8,05
" de Griñón.....	13,10

Llegada a Madrid

Correo de Talavera y Naval Moral.....	9,14
Correo expreso de Valencia Alcantara.....	7,25
Mixto de Cáceres y Plasencia.....	19,35
" de Griñón, a las 6,54 y.....	15,55

ESTACION DE GOYA

Salida de Madrid

Correo de Villa del Prado y Almorox.....	20
Mixtos de ídem, ídem, ídem, 7 y.....	11,40

Llegada a Madrid

Correo de Villa del Prado y Almorox.....	8,30
Mixtos de ídem, ídem, ídem, 15,40 y.....	20,30

ESTACION DEL NIÑO JESUS

Salida de Madrid

Correo de Colmenar de Oreja y Alcocén.....	19
Mixto de ídem, ídem, ídem.....	8

Llegada a Madrid

Correo de Colmenar de Oreja y Alcocén.....	9,33
Mixto de ídem, ídem, ídem.....	20,35

ESTACION DE CUATRO CAMINOS

Salida de Madrid

A Colmenar Viejo, 7,34 y.....	10,11
Llegada a Madrid	
De Colmenar Viejo, 9,22 y.....	18,51

Guardia civil

RETIROS

Se concede a las clases e individuos que se relacionan:

Don Prudencio Conde García, a Madrid; D. Pablo Carreras Pascual, a Zaragoza; Bernardo Carrasco Bermejo, a Madrid; Buenaventura Fez Ruescas, a Telde; Román Gómez Tejero, a La Parra; Rufo Redondo Calvo, a Villar de Plasencia; Manuel Carballo Fernández, a Cacabelos; Ramón Gil Ayagas, a Madrid; Cayetano Rodríguez Hernández, a Vélez-Benadaya; Ramón Blanch Sabaté, a Tarragona; Agustín Guerrero Antón, a San Esteban de Gornaz, y Atanasio Hidalgo Muñoz, a Villanueva de la Serena.

PREMIOS DE CONSTANCIA

Segundo Tercio.—Cobos: Fidel Pérez Montejano, Justo Cánovas Ruiz y Juan García de la Rosa. Guardias: Dionisio Hinarejos Sáiz, Ramón Salvador Peñaranda, Pedro Ortega Mayordomo, Victoriano Sánchez Díaz, Jerónimo Muñoz Plasencia, Pablo García Martín, Guillermo Mota Domingo, Emeterio Cano Torres, Víctor Moreno Muñoz, Emilio Ortiz Esteve, Ciriaco Pérez Navarro, Francisco González Tofiño, Ricardo Villegas González, Enrique García Bernal, Clemente Vicente Pérez, Nicolás Zamora Arribas, Vicente Álvarez López, Maximino González González, José Dorado Ruiz y Antonio Villapalos Camino. Corneta Segundo López Gamero.

Vida regional

CIDONES

En la antesala de Soria y toma de agua del ferrocarril estratégico

Los señores ingenieros que han estado mariposeando por estos polígonos, al observar las magníficas condiciones que Cidones reúne para el tráfico que ha de desarrollarse al amparo de la línea férrea próxima a construirse con el nombre de ferrocarril estratégico, se han apresurado a marcar en esta planimetría la estación y señalara para la toma de agua de las locomotoras.

Será Cidones, con su estación, un pequeño entroncamiento, por las carreteras que a él afluyen y pueblos importantes que le circundan, y otros que, como Vitoria, Guadalupe y Duruelo, han de aportar mayor contingente en pasajeros y una inmensurable riqueza arrancada de sus kilométricos pinares; donde no se sabe cuál es su mayor preponderancia, si la maderable o la resinosa, pues de ambos productos disponen estos pueblos, privados de vías de comunicación, porque en España el tecnicismo se circunscribe a la política, donde merecen nota de "sobresalientes", pero en lo práctico, en lo útil, en lo productivo, como es nuestro suelo y nuestro subsuelo, merecen un "suspense" de los más resonantes. Y sálvese quien pueda.

Forman sugestiva pía—ya que de pinares hablo—D. Gerónimo Gómez Pérez, D. Julián Orden Hernández, D. Víctor Delgado, D. Jenaro Martínez, D. Clemente González, D. Macario Gómez, que con D. Isidoro Carnicero están dispuestos, no sólo a dar toda clase de facilidades para la realización de tan provechoso proyecto ferroviario, sino a cooperar en todo aquello que marque la trayectoria progresiva para llegar de una vez a incorporarse a los pueblos capacitados en sus diversas manifestaciones, especialmente en los epígrafes que abarca la producción nacional. Pues ya en lo que afecta a su patria chica, y a pesar de girar todo su desenvolvimiento agrario dentro de los moldes de la mayor modestia, nada tienen que envidiar a ningún pueblo, ni al mismo Soria, que tan biarramante desarrolla su dinámica administrativa, por tener al frente de su Ayuntamiento al insustituible Viñón (D. Mariano), que, dicho sea rindiendo culto a la sinceridad y a la voz del pueblo, ha sido el único que con el remoque de político se ha preocupado en esta provincia de la construcción del ferrocarril que, partiendo de Santander, se deslizará por Burgos, llegando a Soria para terminar enlazando con el Central de Aragón, en Calatayud.

Por lo cual todos conviene conmigo en que D. Mariano Viñón, alcalde de Soria, merece "matricula de honor", sinónimo del bien de la Patria, si para examinar su abnegación y su cariño a la provincia de Soria hubiese que examinarlo de la concepción de ese amor puro que se llama patriotismo.

ENRIQUE CORRAL

Cidones (Soria), septiembre 1923.

Casas recomendadas

VESTUARIOS

Hijos de RÍU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.
Madrid: Plaza España, núm. 6.
Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.
Burgos: Victoria, núm. 18.

RELOJES

SUCESORES DE THIERRY, Fuecarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

PISTOLAS

LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.
Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN. Madera Baja, 3.—Madrid.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuecarral, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y camets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, teléfono 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Casa Isern

Alcalá, 39

SASTRERIA

Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Los pistoleros

ASAI TO AUNTREN

HUELVA.—En un túnel de la línea de Zafra a Huelva, antes de llegar a la estación de Sotegana, fué asaltado el tren correo por tres desconocidos, que, arrojándose sobre el viajero Pedro Gómez, le robaron la cartera que guardaba en el bolsillo interior del chaleco, con 2.000 pesetas.

El atracado luchó con los asaltantes, resultando levemente herido; pero logró detener a uno de ellos, que fué entregado a la Benemérita al llegar a la estación.

LA BOLSA

Cotización del 12 Septiembre de 1923

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 69,95.—C, 70,25.—A, 70,35.—Fin de mes, 00,00.
4 por 100 exterior: Serie F, 00,00.—C, 00,00.—A, 00,00.
4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 00,00.—A, 00,00.
5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00.—C, 96,25.—A, 96,50.
5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 00,00.—A, 95,15.
Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,00. 5 por 100, 100,00.

Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1919, 5 por 100, 00,00.—Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones Banco de España 565,00.—Idem ídem (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 152,00.—Banco Español del Río de la Plata, 244,00.—Compañía de Tabacos, 244,00.—Explosivos 000,00.—Azucareras preferentes, 00,00.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00. Duro Felguera, 00,00.—Madrid, Zaragoza, y Alicante, 339,50.—Norte de España, 338,50.—Riotinto (obligaciones), 100,10.

Moneda extranjera: Francos, 41,20.—Libras, 31,94.—Dólares, 6,97.—Marcos, 0,0037.—Liras, 29,90.—Escudos portugueses, 0,00.

BOLSA DE BARCELONA</